



JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORAL
SEVILLA VALLE DEL CAUCA

Constancia: Se informa al señor Juez que, el día 11/03/2022, se reporta en la plataforma de la Corte Constitucional la exclusión del presente expediente para revisión. A Despacho, Sevilla Valle, noviembre 08 de 2022.


JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

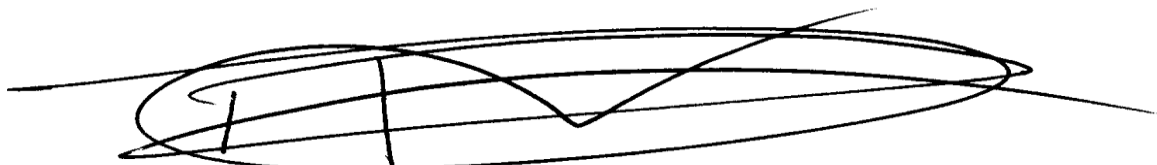
Sevilla Valle, noviembre ocho (08) de dos mil veintidós (2022)

Auto	No.776
Radicado	2020-00035-000
Proceso	Acción de Tutela
Accionante	MONICA LILIANA ALVAREZ QUIROZ
Accionado	COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL Y OTROS
Objeto de decisión	ARCHIVO

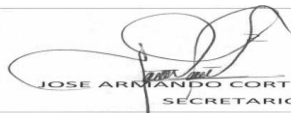
Mediante radicado T-8081366 la Corte constitucional surtió el trámite pertinente con reporte - EXPEDIENTE NO SELECCIONADO PARA REVISIÓN- de la acción de tutela referenciada y mediante Auto del 15 de marzo de 2021 notificado por estados el día 6 de 2021, de dicha corporación.

En consecuencia, el Despacho procede a ORDENAR el ARCHIVO del expediente, que consta de 32 folios – expediente físico-, Previa anotación y cancelación de la radicación en el libro respectivo.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE


DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ

En la fecha: **09 de noviembre de 2022**, se notifica el presente auto por **ESTADO No.158** fijado a las 8 a.m.


JOSE ARMANDO CORTES GIRALDO
SECRETARIO

Carrera 47 No. 48-44/48 Piso 2. Tel. 2196130 - 3166998077

E-mail j01ccsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co

Sevilla Valle

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1af88f3e3e708be1dea9d2a6973e24409b4b70c950dcd7b55a8deb4610cdd9f1**

Documento generado en 08/11/2022 03:18:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>